

# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

NO. DE ACTA: CPGSV/SES. ORD. 11/2022

## ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día lunes veinte de junio del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita para la décima primera Sesión Ordinaria la Diputada XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y los Diputados SESUL BOLAÑOS LÓPEZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a la décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad. En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la asistencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulises Bustamante González se sirva desahogar el punto **número 1**, el cual se refiere al pase de lista y declaración del quórum. Una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes tres de los cinco Diputados integrantes de la Comisión, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, se abre la Sesión siendo las doce horas con doce minutos. Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.

1

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS EXPEDIENTES 32 Y 33 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Teniendo en consideración que se han desahogado los puntos uno y dos del orden del día, se procede a desahogar el punto **número 3** correspondiente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En este acto, la Diputada Presidenta hace del conocimiento de los integrantes presentes de esta Comisión el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que pone a consideración de los mismos que si es de aprobarse el acta de la sesión anterior con la que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que la Diputada y los Diputados presentes se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime. -----

2

# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el punto **número 4** del orden del día relativo al análisis y discusión de los expedientes 32 y 33 del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad. La Diputada Presidenta pide al Secretario Técnico de cuenta con los expedientes antes mencionados, a lo cual se informa que son dos proyectos de dictamen y continua a dar lectura en voz alta para hacer del conocimiento de los asistentes. Acto seguido la Diputada Presidenta solicita a los Diputados presentes que si tienen alguna duda o comentario sobre la propuesta de dictamen lo manifiesten, a lo cual, no existiendo intervenciones de los integrantes, la Diputada presidenta propone que si llegaran a tener alguna observación más adelante la hagan llegar a esta Comisión a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores. Acto seguido la Diputada Presidenta pregunta a los Diputados presentes si desean hacer uso de la palabra en el punto **número 5** correspondiente a asuntos generales, a lo que los presentes no tuvieron intervención alguna. Posteriormente, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico que continúe con el desahogo del punto **número 6** informando que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta hace uso de la voz y manifiesta que siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día lunes veinte de junio del año en curso, se declara formalmente clausurada la décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y válidos los acuerdos tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

-----DAMOS FE-----  
-----

3

# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ**  
**PRESIDENTA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ  
VÁSQUEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN  
DE VULNERABILIDAD

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**  
**INTEGRANTE**

**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**  
**INTEGRANTE**

**DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**  
**INTEGRANTE**

**DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ**  
**INTEGRANTE**

ESTA FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----